

DATOS DEL PROPIETARIO			
PERSONERIA	AFLIDOS	NOMBRES	CÉDULA DE IDENTIDAD R.U.C.
	P 2002 P 1000	ALBERTO VICTOR DUARTE GARCIA	13043035-7
			13043035-7
CÓDIGO ☐			

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)										INDICADORES GENERALES										ESTADO DE CONSERVACION GENERAL															
N° DEL BLOQUE		N° DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA		PAREDES		ENTRÉPISO INFERIOR CONTRAPIEDO		PISO		ENTRÉPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA		TUB. BAJOS		VENTANAS		AGUA		ELECTRICIDAD		EQUIPO ESPECIAL		CONSERVACION GENERAL		AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN							
						cuna madera ladrillo o piedra hormigón metal		no tiene caña madera o lata esqueleto (bahareque) ladrillo común ladrillo industrial (bahareque) tabique modular (ladrillo, madera)		tierra madera ladrillo piedra hormigón		tierra madera o esqueleto vinilo o grout fueudo balda parquetado marmol		caña caden (paja) madera zinc ruberoide asbesto cemento hormigón teja		si tiene no tiene		no tiene caña la plero o lata madera y vidrio bloque ornamental madera tipo chazas o hierro aluminio madera fina aluminio color		no tiene sobrepuestas enprotradas		no tiene sobrepuestas enprotradas		no tiene tiene de 2° orden tiene de 1° orden		bueno regular mala ruina									
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	4	1	2	3	4
1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7																		

Sello
08/20/14



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De COMPRVENTA

Otorgada por SEÑORA CARMEN ELADELITA PEREZ FLUJA

A favor de LOS SEÑORES DAMYNN ENRIQUE ARBOLEDA MERA
Y CELIA IRENE MARIA MADIAS LOZANO

Cuantia USD \$1350.00

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO **No.** 2014.13.03 (M.P. 3914)
20 MAYO 2014

Manta, a de de



CODIGO : 2014.13.08.04.P3914 4/24722

COMPRAVENTA : OTORGA LA SEÑORA SABINA FILADELFA PEREZ
PLUA; A FAVOR DE LOS SEÑORES DARWIN ENRIQUE ARBOLLEDA
MERA Y CELIA JESSENIA MACIAS LOZANO.

CUANTIA : USD 53,150.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves, veintinueve de
mayo del año dos mil catorce, ante mí, ADOGADA ELSYE CLULÑO
MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran,
por una parte en calidad de "VENDEDORA", la señora SABINA FILADELFA
PEREZ PLUA, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos, a
quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de
ciudadanía que corresponde al número: uno tres cero cuatro tres uno cero seis
cinco siete, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a
esta escritura. La vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de
"COMPRADORES", los señores DARWIN ENRIQUE ARBOLLEDA MERA y
CELIA JESSENIA MACIAS LOZANO, de estado civil solteros con unión de
hecho entre sí, por sus propios y personales derechos, y a quienes de
conocer doy fe, en virtud de haberme exhibidos sus cédulas de ciudadanía que

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



corresponde a los números: uno tres uno dos tres tres ocho siete cuatro
cero; y, uno tres uno tres tres seis siete cinco cuatro cero, respectivamente,
cuyas copias fotostática debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura.
Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes
por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al
otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas,
temor reverencial ni promesa, o seducción, me piden que eleve a categoría
de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como
sigue: **SEÑORA NOTARIA**. - En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse usted incorporar una en la que conste un contrato de
COMPRAVENTA, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
INTERVIENTES - Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
contrato, por una parte, la señora **SABINA FILADELFIA PEREZ PLUA**, por
sus propios derechos, a quien en adelante se denominará simplemente
VENDEDOR; y, por otra parte, los señores **DARWIN ENRIQUE ARBOLEDA**
MERA y **CELIA JESSENIA MACIAS LOZANO**, por sus propios y personales
derechos, a quienes en lo posterior denominaremos "**COMPRADORES**".
SEGUNDA : ANTECEDENTES - Declara que es dueña y propietaria de un

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí

porción de terreno ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, parroquia Eloy Alfaro, del cantón Montalvo, el mismo que lo adquirió por compra que lo tuvo el Municipio del cantón Montalvo, según consta de la Escritura Pública de Compraventa

Patrimonio: Usulim, autorizada en la Notaría Pública Tercera del cantón Montalvo, el veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Montalvo, el veintitrés de marzo de mil novecientos noventa y ocho; Actualmente dicho patrimonio se encuentra amparado con fecha dieciocho de septiembre del dos mil ocho, autorizada en la Notaría Cuarta del cantón Montalvo, el dos de septiembre del dos mil ocho; comprendido dentro de los siguientes linderos y linderos: POR EL FUENTE, Nueva planta, ochenta y cinco metros Avenida N. Díaz; POR AVILA, Nueva planta, ochenta y cinco metros señor Ramón León; POR EL COSTADO DERECHO, Veintinueve punto cincuenta metros señor José León; POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veintinueve punto cincuenta metros, señor Gregorio Troncoso; MERCADERIA VENTA. Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la señora SABINA FILADELFINA PEREZ OLIVERA, por sus propios derechos, vende, cede y transfiere el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, a favor de los señores BARBOSA ENRIQUE ARBOLEDA MERA y CILIA JESSENNIA MACIAS LOZANO, quienes compran, adquieren y aceptan para sí.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Montalvo, Ecuador



ubicado en la Ciudadela Nueva Esperanza, parroquia Eloy Alfaro, del cantón
Manda; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL
FRENTE, Nueve punto setenta y cinco metros Avenida M. Diez; POR ATRÁS,
Nueve punto setenta y cinco metros señor Ramón Loor, POR EL COSTADO
DERECHO, Veintiuno punto cincuenta metros señor José Loor, POR EL
COSTADO IZQUIERDO, Veintiuno punto cincuenta metros, señor Gregorio
Tuarez. CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de
mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de TRES MIL
CIENTO CINCUENTA DOLARES, valor que los compradores entregan en este
acto a la vendedora, quien declara recibirlo al contado, en dinero
efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO. La venta de este lote de
terreno se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se
encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que
pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los
adquirientes, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra.
Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los
vicios redhibitorios y por la evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Mans - Manabí

partes conculcantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEÑALIA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** - Se faculta a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO** - Sirvase usted Señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y basillantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO WLAOMIR VINCES S. Matrícula número: Dos mil quinientos cuarenta y ocho. COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y, toda que los fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman a excepción de la vendedora quien manifiesta no saber hacerlo por lo que estampa su huella digital del dedo pulgar derecho y para su ruego nombra a dos vecinos conocidos por ella y que responden a los nombres de : ANA ELLENDA ALVIA LOPEZ y CARMEN

NOTARIA MABELIZA GUARISA
Manta - Manabí



DEL Rocio LOZANO RAMIREZ, quedando incorporada en el protocolo de esta

Notaria de todo cuenta. DOY FE. *g*



GABRIELA ADELDAIDIA PEREZ PLUA
C.C.No. 130431005-7

Ana Alvia Lopez

Tgo. ANA FLERIDA ALVIA LOPEZ
C.C.No. 130698649-6

Carmen R. Lozano Ramirez

Tgo. CARMEN R. LOZANO RAMIREZ
C.C.No. 120257836-2

Darwin Arboleda Mera

DARWIN ENRIQUE ARBOLEDA MERA
C.C.No. 131233874-0

Celia Macias Lozano

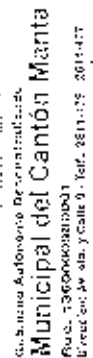
CELIA JESSENIA MACIAS LOZANO
C.C.No. 131336754-0



Colony Arboleda
LA NOTARIA

Ms...

NOTARIA PUBLICA CUARTA
Manta - Manabí



Municipal del Cantón Manta
 Gobierno Autónomo de Manabí
 E-mail: 36606020001@guano.net
 Dirección: Av. 6a. y Calle 9 - Tel.: 2611-477 2611-477

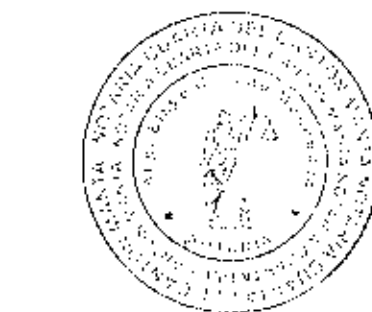
TITULO DE CREDITO No. 000279938

9.11.13

[illegible]

EMISION: 27/12/14 4:23 MARCUSA CABRERA

29/5



SECRET



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Rue: 15 50000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2511-479 / 2511-177

TITULO DE CREDITO No. 000279939

5/27/2014 4:22

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública es: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-13-15-09-000	210,00	3150,00	135654	279939
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1304310657	PEREZ PLAZA SARTANA FILADELFA	BARRIO NUEVA ESPERANZA M2- 20 LT. #09 AVE 10	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			4,47	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			5,47	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			5,47	
1312339740	AREOLEDA MERA DARWIN ENRIQUE	Na	SALDO			0,00	

EMISION: 5/27/2014 4:22 NARCISA CABRERA.
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Fecha: _____
Sra. Narcisa Cabrera

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA
854 29 MAY 2014
Wendy Bravo Alvarez
RECAUDADORA - PAGADORA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
59 10:36:31 76 0 90890 2810
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 343673430
Nro. de Cta: 0-04005049-8
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
Referencia: 8268045
Efectivo: 7.00
Total Deposito: 1.00
Cantidad Chqs.: _____

Dr. Raúl A. Castro Flores

Nombre: SABINA FILADELFA PEREZ PLUA

Fecha: 27/05/2014

PRESCRIPCION:

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICO HABER ATENDIDO A SABINA
FILADELFA PEREZ PLUA, QUIEN SE ENCUENTRA EN BUENAS
CONDICIONES FISICAS, PSICOLOGICAS, MENTALES Y DE
RAZONAMIENTO.

POR LO QUE FUERDE PACIENTE DEL PRESENTE COMO CADA
CONVENIENTE.

ATTE

DEL RAUL CASTRO FLORES
CMM 1700

Dr. Raúl Castro Flores
MEDICO
Libro I Folio 2299 #5930

Guerra



Fundación
Centro de
Promoción Social
Río - Manta



CENTRO MÉDICO
RÍO MANTA

Dir.: Calle 9 de Octubre y Efraín Alava Telf.: 2921-812

Fecha: 27/05/2014

Paciente:

Médico:

CERTIFICACION

Certifico que la Sra : Sabina Filadelfia Perez

Rp.

Plua
de 74 años de edad cedula N: 130431065 -7
estuvo siendo examinada en la consulta
medica presentando buenas condiciones de
fisicas psicologicas y mentales .

Esto lo certifico para los fines pertinentes

Att :

Dr Fausto Centeno T

Dr. José Fausto Centeno T
MEDICO GENERAL
M.S.P. 11066 15010 2453 8377

Fundación
Centro de
Promoción Social
Río - Manta



CENTRO MÉDICO
RÍO MANTA

Dir.: Calle 9 de Octubre y Efraín Alava Telf.: 2921-812

Prescripción

Firma Médico



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0009829

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: PEREZ PLAZA MARTINA ESTARCELEZIA
NOMBRES: PEREZ PLAZA MARTINA ESTARCELEZIA
RAZÓN SOCIAL: NUEVA ESPERANZA MA-20 LT. S. A. S.
DIRECCIÓN: N.º 10 DIRECCIÓN PREDIO:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
10 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 314596
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA I.
FECHA DE PAGO: 28/05/2014 08:46:39



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: 28 de agosto de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD=1-25

Nº 0064696

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado al Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a PEREZ PLUA SABINA FILADELFIA
ubicada BARRIO NUEVE ESPERANZA MZ-20 LT # 09 AVE. 10
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$3150.00 TRES MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES CON 00/100.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

WPICO

Manta, 27 de DE MAYO del 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. ANA F. RIVERA
AREA DE REGISTRO Y VALUACION



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD: 1:25

Nº 0113271

No. Certificación: 113271

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 27 de mayo de 2014

No. Electrónico: 22164

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-45-09-000

Ubicado en: BARRIO NUEVA ESPERANZA MZ-20 LT. #09 AVE. 10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 210.00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1304316637

PEREZ PLUA SABINA FILADELFA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3150,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	3150,00

Sum: TRES MIL CIENTO CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015"

Mrs. Diana Cordero Riquelme

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 27/05/2014





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1=25

Nº 0092740

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de PEREZ FLOR SABINA FILADELFA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 26 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3134509000 NUEVA ESPERANZA MZ-20 1#09
Manta, veinte y seis de Mayo del dos mil catorce





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

2094



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de mayo de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Cda. Nueva Esperanza, parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: nueve punto setenta y cinco metros Avenida n. 10. POR ATRAS: nueve punto setenta y cinco metros, Sr. Ramon Loor. POR EL COSTADO DERECHO: veintitiro punto cincuenta metros Sr. Jose Loor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintitiro punto cincuenta metros, Sr. Gregorio Tuarez. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravámenes.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	481 23/03/1998	13

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa:

Inscrito el: Jueves, 23 de marzo de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 331 - Folio Final: 331
Número de Inscripción: 481 Número de Repertorio: 892
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de diciembre de 1997
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

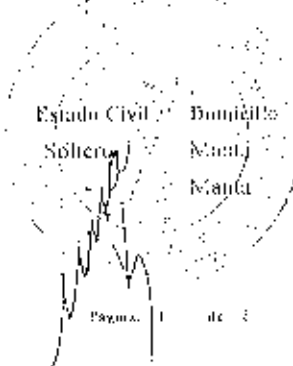
2.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Cda Nueva Esperanza, parroquia Eloy Alfaro, la Ilustre Municipalidad de Manta esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeno, y el abg. Gonzalo Molina M

El predio descrito se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años previa autorización del Municipio. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha 18 de Septiembre del 2008 bajo el N.- 229, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 2 de Septiembre de 2008

3.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-06000000002235	Perez Plus Sabina Efratleña
Vendedor	80-06000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:48:31 del lunes, 26 de mayo de 2014

A petición de: *En. Desiderio Abadado Vero*

Elaborado por: *Juliana Lóndes Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

Ciudadanía*ANP 120431065 7
PEREZ PLUA SABINA FILADELFA
MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ
05 SEPTIEMBRE 1934
001 0487 00973 F
MANABITJAPA
1934



ECUATORIANA***** V4343V3247
SOLTERO
NINGUNA QDEMACEZ. DOMESTICOS
JUAN PEREZ
MARIA PLUA
MANTA 12/04/2007
12/04/2019

0637566



CIUDADANIA 130698649-6
LOZANO RAMIREZ CARMEN DEL ROCIO
MAMABI/MAMTA/MAMTA
01 ENEGO 1972
001- 0034 00034 F
MAMABI/ MAMTA
MAMTA 1972
Carmen Ramirez

ECUATORIANA***** A0113A1111
CASADO MANUEL DE JESUS MACIAS Z
PRIMARIA QUEHACER... DOMESTICOS
JOSE BENEDICTO LOZANO
GALLO RAMIREZ
MANTA 06/06/2006
06/06/2018
REN 0541214
Mab

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

054

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

054-0046

NÚMERO DE CERTIFICADO

1306986496

CÉDULA

LOZANO RAMIREZ CARMEN DEL ROCIO

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA

CANTON

PARTIDOCXA

1

1

ZONA

Andrea Lucua
1.) PRESIDENTA DE LA JUNTA



CIUDADANIA 1302578362
 ALVIA LOPEZ ANA FLERIDA
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
 3 DE DICIEMBRE 1959
 0002- 07-05 00833 F
 17/10/2014
 1959



Ana Alvia Lopez

ECUATORIANA
 CASADO
 PRIMARIA
 PEDRO ALVIA
 CECILIA LOPEZ
 MANABI 17/10/2014
 07/10/2014
 0066610



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

003
 003 - 0010 1302578362
 A. NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 ALVIA LOPEZ ANA FLERIDA

MANABI	0
PROVINCIA	
MONTECRISTI	1
CANTÓN	
MONTECRISTI	1
PROVINCIA	
MONTECRISTI	1
CANTÓN	
MONTECRISTI	1

17/10/2014
 17/10/2014
 17/10/2014



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CLOULACIÓN

N. 131233874-0

CECULA DE
CIUDADANIA
ARBOLEDA MERA
DARWIN ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
PEDERNALES

FECHA DE NACIMIENTO 1986-01-04

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO

V4344V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARBOLEDA ENRIQUE AMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERA MORALES MARLENE ENRIQUE

LUGAR Y FECHA DE EXPROCIÓN
MANABI
2014-05-19

FECHA DE EXPRACIÓN
2024-05-19

Darwin Mera

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

SECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

008

008 - 0239

NÚMERO DE CERTIFICADO

ARBOLEDA MERA DARWIN ENRIQUE

CECULA

1312338740

MANABI

PROVINCIA

MANABI

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANABI

PARROQUIA

1

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA NACIONAL DE REGISTRO Y
CENSO
CIUDADANIA < 131336754-0
MACIAS LOZANO CELIA JESSENIA
MANABI/MANTA/MANTA
21 SEPTIEMBRE 1989
308-0045-02645 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1989
Celia Lozano



ECUATORIANA***** A1133A1122
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
MANUEL DE JESUS MACIAS Z
CARMEN DEL RUCIO LOZANO R
MANTA 04/03/2010
04/03/2022
REN 2432559



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
056
056-0125 1313367540
NUMERO DE CERTIFICADO CENIA
MACIAS LOZANO CELIA JESSENIA
MANABI PROVINCIA
MANTA CIRCUNSCRIPCION
MANTA
CANTON
Celia Lozano
PRESIDENTE DE LA JUEZA

Celia



MANIFESTACION DE VOLUNTAD

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; hoy día lunes veintiséis de Mayo del año Dos mil Catorce, ante mi **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**, **NOTARIO PUBLICO PRIMERO** del cantón, Comparecen los señores: **DARWIN ENRIQUE ARBOLEDA MERA Y CELIA JESSENIA MACIAS LOZANO**, de estado civil solteros, por sus propios derechos en calidad de "DECLARANTES". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente. Doy fe. Por lo tanto bajo juramento y prevenciones legales y advertidos de las penas de perjurio, proceden a manifestar lo siguiente: **QUE CONVIVEN Y MANTIENEN UNION MONOGAMICA, LIBRE O DE HECHO DESDE HACE APROXIMADAMENTE DIEZ AÑOS ATRÁS, ADEMAS MANIFIESTAN QUE DE ESA UNION HAN PROCREADO UN HIJO MENOR DE EDAD DE NOMBRES: STEVEN ALEJANDRO ARBOLEDA MACIAS.**- los otorgantes manifiestan que rinden esta DECLARACION JURAMENTADA en honor a la verdad y para ser presentada en su lugar de trabajo, Y Leída esta Declaración Juramentada a los otorgantes por mi el Notario en alta y clara voz de principio a fin; se ratifican en su contenido y firman junto conmigo el Notario en unidad de acto. Doy fe.-

Darwin Arboleda Mera
DARWIN ARBOLEDA MERA
C.C.No.131233874-0

Celia Macias Lozano
CELIA MACIAS LOZANO
C.C.No.131336754-0



Jorge Guanoluiza G.
.....
Ab. Jorge Guanoluiza G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador



ESTAS 12 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Don Diego Casiano Hernández

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA
CUMPLE ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO
131413000100914. DOY FE.



Don Diego Casiano Hernández



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



COLOMBIA
NACIONAL
DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO: 26/05/14

FECHA DE ENTREGA: 27/05/14

CLAVE CATASTRAL: 3134509

NOMBRES y/o RAZÓN: Perez Plu Sabina

CÉDULA DE I. y/o RUC: 1304310657

CELULAR - TFNO: 0988711704

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: Certif. Av. para cvta es solo Terreno

Darwin Arboleda
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

[Firma]
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

5/



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

2094



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 2094.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 14 de mayo de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Cdla. Nueva Esperanza, parroquia Eloy Alfaro, dentro de las siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: nueve punto setenta y cinco metros Avenida n. 10. POR ATRAS: nueve punto setenta y cinco metros, Sr. Ramon Llor. POR EL COSTADO DERECHIO: veintiuno punto cincuenta metros Sr. Jose Llor. POR EL COSTADO IZQUIERDO: veintiuno punto cincuenta metros, Sr. Gregorio Tuarez. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	481 23/03/1998	331

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *lunes, 23 de marzo de 1998*
Tomo: 1 Folio Inicial: 331 - Folio Final: 331
Número de Inscripción: 481 Número de Repertorio: 892
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Provisión: *viernes, 26 de diciembre de 1997*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Cdla Nueva Esperanza, parroquia Eloy Alfaro, la Hestre Municipalidad de Manta esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, y el abg. Gonzalo Molinas M.

El predio descrito se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años previa autorización del Municipio. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra extinguido con fecha 18 de Septiembre del 2008 bajo el N - 229, autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 2 de

S e p t i e m b r e d e l 2 0 0 8 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000002205	Perez Plua Sabina Filadelfia	Soltero	Manta
Vendedor	80-00000000151	Hestre Municipalidad de Manta		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:48:31 del Lunes, 26 de mayo de 2014

A petición de: *San. Donación Isidro...*

Elaborado por : Juliana Lourdes Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitió un gravamen.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.